

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A REALIZAR UNA AUDITORÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIZAR LA REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES

Hace solo tres días, el pasado 25 de enero de 2021, un grupo de manifestantes en defensa de las pensiones públicas recorrió los 223 pasos que separan la sede de las concentraciones previas (incansables), en Fuente Dorada, de la puerta del Ayuntamiento. Querían entregar un manifiesto a los grupos municipales. Porque desde hace muchos meses, todos los lunes se llevan a cabo concentraciones en defensa de las pensiones públicas. Y, en efecto, la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE) de Valladolid entregó un escrito a quienes bajaron a la puerta de la Casa Consistorial en el que planteaban sus demandas.

Unas propuestas que tenían que ver con el debate visto en el texto que se aprobó el pasado 27 de octubre en la Comisión de seguimiento del Pacto de Toledo, con el único voto en contra de Vox. Hubo dos recomendaciones (de las 20 que se aprobaron) que, en nuestro criterio, llamaban especialmente la atención. Y que (así lo vemos) no estaría demás apoyarlas institucionalmente, con toda la fuerza que el Pleno municipal pudiera aportar.

Nos referimos a las numeradas con el 1 y el 2. La primera habla, directamente, de la “defensa del sistema público de pensiones”. Y presenta esta “columna vertebral del Estado del Bienestar, estandarte y la seña de identidad de una sociedad moderna y cohesionada” como elemento crítico de nuestra sociedad. No hay que darle vueltas. Es viable. Sin contemplaciones. Las tensiones generadas por la sobrecarga de las cotizaciones han alentado un falso conflicto intergeneracional que oculta que, durante años, los excedentes del sistema se han venido utilizando para financiar otras políticas.

Y hay que saber que el desequilibrio presupuestario ha derivado en la concesión de préstamos del Estado a la Seguridad Social, cuando las reservas financieras del sistema habrían sido suficientes para cubrir las prestaciones contributivas; lo que ha generado una imagen distorsionada de desequilibrio del sistema, generando alarmismo e incertidumbre a los pensionistas y al conjunto de la población. Veamos: “La Comisión considera fundamental que la ciudadanía tenga una imagen fidedigna de la Seguridad Social a partir del conocimiento preciso del decisivo papel que ha desempeñado en la construcción de las instituciones de nuestro Estado del Bienestar”.

La segunda recomendación se refiere al “mantenimiento del poder adquisitivo y mejora de las pensiones”. No puede ser más clara la recomendación: “Como ha venido haciendo en el pasado, la Comisión defiende el mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas, su garantía por Ley y su preservación mediante la adopción de medidas encaminadas a asegurar el equilibrio social y financiero del sistema de pensiones en el futuro”.

Está claro. Y siguiendo, por tanto, las recomendaciones de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo, los concejales y concejalas firmantes proponen al Pleno municipal del 2 de febrero de 2021 la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

1. El Ayuntamiento de Valladolid insta al Gobierno de España a realizar una auditoría de las Cuentas de la Seguridad Social para que la ciudadanía tenga una imagen fidedigna de la situación de la Seguridad Social, cuantificando el importe total de los denominados “gastos impropios” a cargo de las cotizaciones sociales.
2. El Ayuntamiento reclama garantizar por ley la revalorización de las pensiones de acuerdo al IPC real y anual.

En Valladolid, a 27 de enero de 2021

María Sánchez Esteban
Portavoz de Grupo Municipal VTLP

Pedro Herrero García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista